

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 198

El doctor Berdusco contesta de enterado a don Pedro Regalado y le da varias órdenes.— 31 de diciembre

Con oficio de vuestra señoría de 21 del que acaba he revivido los tres papeles que me acompañó, que son la carta dirigida a su padrino a Colima, la proclama que envió a la misma villa, y la orden que supuso por mía; y en el supuesto de que ya revivió la amplísima comisión que le conferí para la reconquista de ese rumbo (como me dice en su otro oficio de igual fecha) me parece no necesita ya más documentos; pues en ella le autorizo con facultades bastantes. Sin embargo devuelvo la orden autorizada para que esa tropa vea efectiva mi providencia.

Quedo entendido en el contenido, del parte que le dio el capitán don Teodoro Preciado sobre la ocurrencia que tuvo con la cuadrilla de desnaturalizados de la Cuagüayana; y las ventajas que sacó en esta guerrilla la partida de vuestra señoría al mando de aquel me han sido la mayor complacencia.

Al indio capitán del pueblo de Istlahuacán que se presentó a vuestra señoría lo protegerá y autorizará bastante para que vaya a mover a los demás pueblos y los tenga en prevención para cuando vuestra señoría emprenda su marcha; pues estos le han de ser muy útiles en sus expediciones.

Ya dije a vuestra señoría en mi última que no le puedo franquear pólvora porque estoy esperando de un día a otro un sangriento ataque y solo le remito cuatro arrobas de azufre para que allá la labre, repitiéndole lo que dije en mi citado anterior de que me mande cuanto salitre pueda y se lo devolveré en pólvora labrada.

Quedo entendido en que ya ha mandado vuestra señoría recoger el ganado para

remitirme la partida que me ofreció, y si puede proporcionarme algunos reales me hará en esto un gran servicio porque con el consumo que tengo de casi mil pesos diarios se halla esta tesorería sin numerario. Lo estoy también en que el sargento mayor don Manuel Llamas aún no regresa de su comisión y en que del resultado me dará cuenta en su venida.

El bando de indulto que vuestra señoría reclama se quedó efectivamente trasapelado; pero después se le dirigió por el conducto del señor coronel don Rafael Cano y a la fecha ya estará en su poder. Ahora se le acompaña otro sobre dispersos y desertores para que arreglado a sus artículos, organice mejor su división. Igualmente va un parte de las plausibles noticias que he tenido, las que se celebraron en esta ciudad con repique general y salva de artillería; mandará vuestra señoría hacer lo mismo en la parte posible, para satisfacción de algunos patriotas.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Palacio Nacional en Pátzcuaro, diciembre 31 de 1812.— *Doctor José Sixto Berdusco.*— Señor coronel comandante don Pedro Regalado y Llamas.— Coalcoman.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602